



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003541-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a distintas cuestiones relativas a las dificultades que han tenido alumnos de la Comunidad para seguir en igualdad de condiciones la educación no presencial con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 121, de 17 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002814 a PE/002826, PE/002850, PE/002859, PE/002876, PE/002878, PE/002883, PE/002885, PE/002892, PE/002896 a PE/002898, PE/002984, PE/002985, PE/002993 a PE/002998, PE/003023 a PE/003033, PE/003040 a PE/003046, PE/003048, PE/003050 a PE/003226, PE/003416, PE/003417, PE/003419 a PE/003422, PE/003427 a PE/003429, PE/003432, PE/003513, PE/003514, PE/003540, PE/003541, PE/003573, PE/003712, PE/003755, PE/003756, PE/003758, PE/003791 a PE/003793, PE/003797 a PE/003810, PE/003826, PE/003835, PE/003837 a PE/003842, PE/003891, PE/003892, PE/003894 a PE/003896, PE/003913, PE/003914, y PE/003916 a PE/003919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2020..

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1003541, formulada a la Junta de Castilla y León por D.ª Consolación Pablos Labajo, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnos con dificultades para un seguimiento adecuado de las clases no presenciales.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1003541, se manifiesta lo siguiente:

A raíz de la suspensión de las clases presenciales, con motivo de la crisis sanitaria del COVID 19, y la implantación del seguimiento de las clases por medios informáticos, se efectuó un estudio del número de alumnos con dificultades para seguir la educación no presencial, que se detalla en el siguiente cuadro:

ALUMNOS CON PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD					
Provincia	Primaria	E.S.O	FPB	Bach + Ciclos	Total
Ávila	510	228	12	91	841
Burgos	517	240		87	844



ALUMNOS CON PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD					
Provincia	Primaria	E.S.O	FPB	Bach + Ciclos	Total
León	1.215	347	15	199	1.776
Palencia	360	249		55	664
Salamanca	1.022	671	45	80	1.818
Segovia	574	242		58	874
Valladolid	387	200		45	632
Soria	1.144	539	18	141	1.842
Zamora	420	222		47	689
TOTAL	6.149	2.938	90	803	9.980

Valladolid, 13 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.